







0050-2021

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2021

Señores Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0183-2021 Cambio de modalidad de grado

Respetado señor Anónimo

Reciba un cordial saludo En atención a su solicitud me permito informarle que quedo registrado el cambio de modalidad de grado; por otra parte, revisada su situación académica se evidencia que termino asignaturas en el periodo 2020-l, por consiguiente, para continuar con el desarrollo de su trabajo de grado debe solicitar prorroga hasta un (1) semestre más al coordinador de trabajos de grado de la Facultad, así mismo con hay cambio de modalidad debe presentar un nuevo anteproyecto para su revisión y aprobación. Po último, respetuosamente lo invita a leer el artículo 4° y 5° del reglamento de trabajos de grado vigente (https://www.etitc.edu.co/archives/acuerdo062017.pdf). Cualquier otra aclaración será gustosamente atendida por la facultad.

Atentamente

Ing. LUIS JAIME BENAVIDES PINILLA
Profesional de Apoyo Facultad de Sistemas
apoyosistemas@itc.edu.co

Tel. +571 3443000 Ext 199